

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GUSBLANC S.A.

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al trece de marzo del 2020 en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Avenida Del Maestro Número: OE4-202 y Quitumbe, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA GUSBLANC S.A.**, de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

Accionista	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje
Blanco Benítez Gustavo Wladimir	USD1089,00	1089	99%
Cárdenas Calderón Lorena Patricia	USD11	11	1%
TOTAL	USD1100,00	1100,00	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Aprobar el Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico 2019.

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente de la Junta la señora Cárdenas Lorena Patricia y actúa como Secretario el señor Gustavo Blanco.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2019, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2019, se generó una utilidad de SEISCIENTOS VEINTE Y NUEVE CON 88/100 dólares.

Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez revisado y analizado el informe de comisario, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Cuatro.- Aprobar el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019.

El presidente de la Junta da lectura al informe de Auditoría Externa el cual es aprobado por unanimidad.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, el secretario da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

Loena Cárdenas

Cárdenas Lorena Patricia
Presidente de la Junta



Gustavo Blanco
Secretario de la Junta

Loena Cárdenas

Cárdenas Lorena Patricia
Accionista



Gustavo Blanco
Accionista